**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "VISEMSA GANADERA VISE CIA. LTDA."**

En la Parroquia Abdón Calderón, a veinte y siete de marzo del 2018, siendo las diez horas, en el local principal de la compañía, situado en la calle sin nombre de la Parroquia Abdón Calderón (La Unión) del Catón Santa Isabel se reunen los señores socios, SRA. SUSANA CARMITA BACULIMA CHIMBO, SR. MAURO SANTIAGO PIZARRO BACULIMA, y el Señor CARLOS ANDRES JETON BACULIMA, Y SASE GANADERA, representada por su Gerente el Señor Santiago Pizarro Baculima, quiénes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, acude también el Señor Manuel Lautaro Jetón Suscal, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía VISEMSA GANADERA VISE CIA. LTDA., deciden reunirse en Junta General y Universal por así facultar la Ley de Compañías, bajo la presidencia de la Señora Susana Carmita Baculima Chimbo. Actúa como secretaria Ad-Hoc la Dra. María Augusta Barzallo Seade, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gestión del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017

2.- Conocimiento y aprobación del Juego de Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

Se aprueba el orden del día por unanimidad, y se procede a desarrollarlo:

1.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017**

El Sr. Gerente de la Compañía Manuel Lautaro Jetón Suscal, indica que la copia del informe les fue entregado el día 9 de marzo del 2018; el cual contenía lo desarrollado el ejercicio económico del 2017, por lo que lo somete a consideración de la Junta.

Los Socios manifiestan su conformidad con el informe presentado y entregado, por lo que de forma unánime lo aprueban el mismo. Correspondiendo este al ejercicio económico del 2017.

2.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**.

El Señor Gerente de la Compañía pone en conocimiento de la Junta General, el juego de Estados Financieros, del ejercicio económico del 2017.

Luego de su revisión, los socios aprueban por unanimidad los mismos.

Redactada el acta, se reinstala la sesión, y se da lectura del documento, siendo este aprobado por unanimidad. Siendo las once horas treinta minutos termina la sesión, firmando para constancia de los socios y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.

Atentamente,

SRA. SUSANA BACULIMA CHIMBO
Socia PRESIDENTA

SR. ANDRES JETON BACULIMA .
Socio

SR. SANTIAGO PIZARRO BACULIMA
Socio, y como Gerente de S.A.S.E.

MANUEL LAUTARO JETON SUSCAL.
GERENTE VISEMSA VISE

DRA. MARÍA AUGUSTA BARZALLO SEADE
SECRETARIA AD- HOC